

Bogotá D.C. octubre de 2023

Señora
RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
Representante Legal
Autopista Sur No. 75 D – 47 Entrada a Bosa
teléfono: 7196400 Ext 105-117
gerenciacomercial@industriascruz.com.co
Ciudad



 Radicado N° **S-2023-319803**
Fecha: 18-10-2023 - 15:51
Folios: 1 Anexos:
Radicador: KATALINA PLAZAS CORREA - 4400
Destino: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **CWMMK**

Asunto: Solicitud fecha de entrega del material faltante por programar de la orden de compra No. 3313 de 5 de diciembre de 2022 – OC 101092 - Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.

Reciba un cordial saludo señora Yohanna:

En virtud del vencimiento de la orden de compra No. No. 3313 de 5 de diciembre de 2022 – OC 101092 el próximo 12 de diciembre de 2023, se hace necesario conocer las fechas de entrega para el saldo del material que no ha sido programado a corte de octubre de 2023.

Quedamos atentos al envío del cronograma de entrega.

Cordialmente

LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Proyectó: Katalina Plazas Correa- Contratista DDE.

Solicitud fecha de entrega del material faltante por programar de la orden de compra No. 3313 de 5 de diciembre de 2022 – OC 101092 - Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.

ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>

Mié 18/10/2023 16:10

Para: Jhoana Acevedo <gerenciacomercial@industriascruz.com.co>

CC: KATALINA PLAZAS CORREA <kplazas@educacionbogota.gov.co>

 1 archivos adjuntos (197 KB)

SOLICITUD_FECHA_ENTREGA_MATERIAL_SALDO.pdf;

Cordial saludo.

Se remite el documento del asunto para los fines pertinentes.

Cordialmente,

LILIANA DÍAZ POVEDA

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: (+571) 324 1000 Ext. 3129

www.educacionbogota.edu.co



Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co